



NOTIFICACIÓN SUPERVISOR CONTRATO No. 091-00-A-COFAC-DILOS-2026

Desde TS21. BLANCA HELENA DIAZ MORENO <blanca.diaz@FAC.MIL.CO>

Fecha Mar 11/08/2026 3:57 PM

Para T2. ALEKSEY ANTONIO BRICEÑO CUELLO <ALEKSEY.BRICENO@FAC.MIL.CO>; CT. ELISA MARÍA SALCEDO RAMON <ELISA.SALCEDO@FAC.MIL.CO>

CC CR. LUIS ENRIQUE RINCON TORRES <LUIS.RINCONT@FAC.MIL.CO>; ASD2. MARIA MERCEDES SALAMANCA ORTIZ <mercedes.salamanca@FAC.MIL.CO>; MY. CAMILO ANDRES NEMOCON WILCHES <CAMILO.NEMOCONW@FAC.MIL.CO>

CCO CR. JORGE ELIECER BAUTISTA SOLORZANO <JORGE.BAUTISTAS@FAC.MIL.CO>; TC. JUAN CARLOS REINSTAG JARA <juan.reinstag@FAC.MIL.CO>

 2 archivos adjuntos (534 KB)

INSTRUCTIVO PARA LOS SUPERVISORES - CARGUE DE DOCUMENTOS SECOP II VER. 4.pdf; NOTIFICACIÓN SUPERVISOR CONTRATOS.pdf;

Respetuosamente me permito informar que el contrato No. 091-00-A-COFAC-DILOS-2026 se encuentra debidamente perfeccionado y cumple con los requisitos necesarios para el inicio de su ejecución.

Co

TECNICO GESTION CONTRACTUAL TS21 DIAZ MORENO BLANCA HELENA

Jefatura Administrativa

Dirección de Compras Públicas-DICOP

Carrera 54 No. 26-25 CAN Bogotá D.C. Colombia

blanca.diaz@fac.mil.co



El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad de la Fuerza Aeroespacial Colombiana son únicamente para el uso del destinatario y pueden contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal.

No malgastemos la energía, cuidemos lo que es de todos.

Antes de imprimir este correo, piense bien si es necesario hacerlo. El Medio Ambiente es responsabilidad de todos.

*Piensa VERDE, usa documentos electrónicos. **Ayudemos a cuidar el Medio Ambiente.***

